



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL JARDIN S.A
"TRANSJARDIN"

Constituida mediante resolución No. 99.1.1.12107 de la Superintendencia de Compañías
Teléfonos: Parada Chaupitena 2080374 – 2335180 – Parada Chillio Jijón 3804815
CHAUPITENA – ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL JARDIN
S.A. "TRANSJARDIN" DEL 24 DE MAYO DEL 2020**

De conformidad con la ley de compañías Y los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Señor del Jardín S.A "Transjardin" a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día Domingo 24 de Mayo del 2020 a las 19:00 Junta General que tendrá lugar mediante video conferencia, la misma que se llevara a cabo a través de la aplicación tecnológica ZOOM, este método aplicado para esta junta es debido a la pandemia que azota a Nuestro País y al mundo entero, la misma que es causada por el COVID-19. Por otro lado se debe cumplir con la prórroga otorgada por la Superintendencia de Compañías para la presentación del Balance.

Orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Balance General del Periodo 2019
3. Informe de los Señores Comisarios

Se convoca de manera especial y particular a los Señores Jorge Suntaxi Pachacama y Gustavo Gualotuña Imbaquinga Comisarios de la Compañía.

Nota.- Se ruega a los accionistas puntual asistencia.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM.- Siendo las 19 h 07 con la presencia de 29 accionistas y 5 oficios de justificación que corresponden a los siguientes accionistas:

Sr.-Coyaguillo Tutillo Alonso

Sr.-Gualotuña Gualotuña Jose Humberto

Sr.- Lema Oña Juan José

Sr.- Suntaxi Loachamin Paul Patricio

Sr.-Suquillo Llumiquinga Jose Ignacio

Con un porcentaje del 65,38% de accionistas, El Sr. Alfredo Caiza presidente de la Compañía de Transporte Señor del Jardín S.A "Transjardin" da la bienvenida a los accionistas y da por iniciada la junta.

Sr.-Paco Suntaxi.- Solicita la palabra manifestando que existe un error en la convocatoria entregada ya que en una parte consta como Junta General Extraordinaria y en Otra como Junta General Ordinaria para lo cual solicita se dé la debida explicación a esto.

Sr Alfredo Caiza.-Presidente de la Compañía aclara que esto es un error de tipeo para lo cual solicita quede constancia en actas dicha corrección de la convocatoria cambiando la palabra EXTRAORDINARIA POR ORDINARIA y de este modo presentando las debidas disculpas a todos los accionistas por el error suscitado.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL JARDIN S.A
"TRANSJARDIN"

Constituida mediante resolución No. 99.1.1.12167 de la Superintendencia de Compañías
Teléfonos: Parada Chauquitena 2080374 – 2335180 – Parada Chillo Jijón 3804815
CHAUFITENA – ECUADOR

Sr Arturo Chalco.- Solicita la palabra y manifiesta que la junta se la debió a ver realizado con anterioridad, para lo cual solicita se le aclare por qué se la hizo en este momento.

Sr Alfredo Caiza.-Presidente de la Compañía aclara que ya se contaba con una fecha calendario para la realización de esta Junta pero debido a todo lo suscitado en el país no se la pudo realizar.

Dr.-Anibal Altamirano.- Contador de la Compañía solita la palabra y explica a todos los accionistas que para poder subir el Balance a la Superintendencia de Compañías primero se debe realizar la declaración del impuesto a la renta y esto se lo hace mediante el ultimo dígito del Ruc en el formulario 101, posterior a esto se procede a presentar los Balances. Para lo cual la Superintendencia de Compañías estableció una prórroga debido a todo lo suscitado por la pandemia, aclarando también que dicha entidad elaboro un instructivo la cual permite el manejo de las herramientas tecnológicas para poder realizar esta junta virtual.

2.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL PERIODO 2019

Dr.-Anibal Altamirano.- Contador de la Compañía solita la palabra para la debida explicación sobre el Balance de Situación Financiera y el estado de Resultados de la Compañía de Transporte Señor del Jardín S.A Transjardín, indicándonos que el Balance se encuentra en tres periodos debido a que en cada uno de los periodos ejercieron la gerencia de la Compañía distintas personas que son: a 31 de Marzo Sr. Chalco, a 30 de Noviembre Sr Paúcar y al 31 de Diciembre Srta. Tipán explicando que la Compañía tiene en efectivo \$ 14713.26 y \$ 18418.72 por cuentas por cobrar.

Sr Julio Toapanta.-Solicita la Palabra y manifiesta que si el contador le podría explicar los valores que aparecen en el periodo en el que ejerció la Gerencia el Sr Chalco.

Dr.-Anibal Altamirano.- Contador de la Compañía manifiesta que el no podría explicar dichos valores porque fueron los que le entregó el contador anterior de la Compañía mi trabajo con la Compañía empezó desde el 1 de Abril del 2019 en la administración del Sr Paúcar y actualmente sigo trabajando con la Srta. Tipan actual Gerente, recomiendo lo que podrían realizar en este caso es hacerle llegar un escrito a la actual Gerente para a su vez la Gerente pueda remitir un oficio al Sr Chalco en donde se le indique que por petición de los accionistas presente las debidas explicaciones y sustentaciones de dichos valores.

Sr Julio Toapanta.-Solicita la Palabra presentando una duda la participación de las utilidades se presenta cuando se vende bienes, en este caso vendría de los servicios.

Dr.-Anibal Altamirano.- Contador de la Compañía aclara la duda presentada y explica esta es una COMPAÑÍA con fines de lucro y que este valor les corresponde solo a los trabajadores en este caso al Sr Chalco, Sr Paúcar y Srta.- Tipán.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL JARDIN S.A
"TRANSJARDIN"

Constituida mediante resolución No. 99.1.1.12107 de la Superintendencia de Compañías
Teléfonos: Parada Chaupitena 2080374 – 2335180 – Parada Chillo Iijón 3804815
CHAUPITENA – ECUADOR

Julio Toapanta.-Solicita la Palabra presentando una duda pero la junta no podría decir si les entrega o no dicho valor.

Dr.-Anibal Altamirano.- Contador de la Compañía aclara la duda presentada y explica que la Junta no puede ir por encima de la ley este valor tiene que ser repartido entre los tres trabajadores antes mencionados.

Siendo las 21:05 pm el Sr Segundo Moposita lanza a moción la Aprobación del Balance correspondiente al periodo 2019, la misma que es apoyada por el Sr Fabián Paúcar.
De este modo la Srta. Secretaria procede a tomar los votos dando como resultado lo siguiente:

24 votos a favor
0 en contra

De este modo siendo las 21:20 con 24 votos a favor, cinco (5) justificaciones y cero (0) en contra se procede a dar por aprobado el Balance correspondiente al periodo del año 2019.

3.- INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS

Sr Jorge Suintaxi en calidad de comisario informo a la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Señor del JARDIN S.A Transjardin y en cumplimiento a la función que se nos asignó y de acuerdo al artículo 279 de la Ley de Compañías cumplió informarles que se ha examinado el Balance General de la Compañía desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

La revisión incluyo la documentación que soporta las cifras de los estados financieros también la evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales emitidas en el periodo del Sr Paúcar se obtuvo resultados favorables hasta el momento con la Srta. Livan actual Gerente de la Compañía se le ha revisado las carpetas en las cuales hasta el momento no existe ningún problema.
Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad

Sr Alfredo Caiza.-Presidente de la Compañía manifestando se pone en consideración el informe presentado por parte del Sr Jorge Suintaxi Comisario de la Compañía.

Siendo las 21:27 pm el Sr Fabián Paúcar lanza a moción la aprobación del informe presentado por parte del Comisario de la Compañía, esta moción es apoyada por el Sr Yugla Nelson.

Julio Toapanta.-Solicita la Palabra manifestando que los señores comisarios deberían presentar soluciones sobre los balances que revisan.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL JARDIN S.A
"TRANSJARDIN"

Constituida mediante resolución No. 99.1.1.12107 de la Superintendencia de Compañías
Teléfonos: Parada Cheupitena 2080374 – 2335180 – Parada Chillo Jijón 3804815
CHAUPITENA – ECUADOR

Sr Alfredo Caiza.-Presidente de la Compañía manifestando debemos tener una capacitación para poder cumplir a cabalidad con las funciones asignadas.

Siendo las 21:30 la Srta Secretaria procede a tomar los votos para la aprobación del informe presentado por los Señores Comisarios dando como resultado lo siguiente:

18 votos a favor

0 en contra

3 abstenciones

Siendo las 21:38 y teniendo 18 votos a favor, 5 justificaciones y 3 abstenciones se procede a dar por aprobado el informe presentado por parte de los Señores Comisarios.

Julio Toapanta.-Solicita la Palabra manifestando que todavía quedan algunos puntos por tratar y que se debería realizar otra junta para poder tratar dichos puntos.
Siendo las 21:42 el Sr Alfredo Caiza presidente de la Compañía da por terminada la Junta General Ordinaria.

Atentamente:

Alfredo Caiza
Presidente

Ing. Lorena Tipan
Secretaria

**CIA. CAMIONES
SR. DEL JARDIN
TRANSJARDIN**

